

RESOLUCION No. 97.1.1.1. 0521

Dr. Alberto Chiriboga Acosta
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía ALBERTO GUERRERO & ASOCIADOS COMPAÑIA DE COMERCIO CIA. LTDA. otorgada ante el Notario Tercero del cantón Quito el 20 de febrero de 1997, juntamente con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores, mediante memorando No. 476 de 5 de marzo de 1997, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de las atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM.97066 de 3 de marzo de 1997;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía ALBERTO GUERRERO & ASOCIADOS COMPAÑIA DE COMERCIO CIA. LTDA., con domicilio en Quito, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez en uno de los periódicos de mayor circulación en Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Tercero del cantón Quito tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el registrador Mercantil del cantón Quito, inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Quito, 6 MAR 1997

Dr. Alberto Chiriboga Acosta

MM/11.

Con esta fecha queda inscrita la presente Resolución bajo el No. 577 del Registro Mercantil tanto 122 se le da fe y se le da fe a lo dispuesto en la Ley de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 del 27 de febrero de 1974, publicándose en el Registro Oficial No. 4 de 1997, en la ciudad de Quito, Ecuador.

Quito, 13 de marzo de 1997

EL REGISTRADOR

Dr. Julio César Alvarado MG